



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
CENTRO DE DESARROLLO PREESCOLAR

Protocolo para la prevención de la transmisión de COVID-19

En el centro de Desarrollo Prescolar del Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico estamos comprometidos con proteger la salud y seguridad de los niños y niñas que asisten al programa. Con este propósito se establece el siguiente protocolo para el manejo de estudiantes y personal del Centro que presenten síntomas sospechosos de enfermedades contagiosas.

En el establecimiento de este protocolo se han tomado en consideración las directrices emitidas por el Departamento de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, así como las guías en torno a estándares de salud y seguridad emitidas por la *National Association for the Education of Young Children* (NAEYC), la agencia para el Control y Prevención de Enfermedades de Atlanta (CDC, por sus siglas en inglés). Este plan ha sido desarrollado cumpliendo o excediendo los requisitos de las guías establecidas por el Departamento de la Familia. Se sometió al Comité Adhoc Coronavirus RUM 2020 para su revisión y recomendación, el mismo fue evaluado y se atendieron todas las recomendaciones del mismo.

Prevenir la propagación de enfermedades contagiosas resulta retante en el ambiente de un centro preescolar. Sin embargo, entendemos que manejar la propagación de una enfermedad es posible utilizando los procedimientos apropiados de higiene personal, limpieza, educación y vigilancia continua. A tales efectos, se han diseñado normas para el manejo de todo individuo relacionado al centro preescolar que presente síntomas sospechosos de COVID-19 y la preparación de las facilidades físicas y poder dar continuidad a los servicios de manera segura para los niños que servimos, sus familias y el personal del centro.

Sobre el COVID-19

Propagación de persona a persona

Se piensa que el virus se propaga principalmente de persona a persona, entre personas que están en contacto cercano (a una distancia de hasta aproximadamente 6 pies). A través de gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose, estornuda o habla.

Estas gotitas pueden terminar en la boca o en la nariz de quienes se encuentran cerca o posiblemente ser inhaladas y llegar a los pulmones. Personas sin síntomas pueden contagiar a otros con el COVID-19.

Los síntomas notificados por personas con COVID-19 varían desde aquellos que presentan síntomas leves hasta quienes se enferman gravemente. Los síntomas pueden aparecer 2 a 14 días después de la exposición al virus. Las personas con estos síntomas podrían tener COVID-19:

1. Fiebre o escalofríos
2. Tos
3. Dificultad para respirar (sentir que le falta el aire)
4. Fatiga
5. Dolores musculares y corporales
6. Dolor de cabeza
7. Pérdida reciente del olfato o el gusto
8. Dolor de garganta – más frecuente en catarro común
9. Congestión o moqueo – más frecuente en catarro común que COVID 19
10. Náuseas o vómitos
11. Diarrea

Esta lista no incluye todos los síntomas posibles. Los CDC seguirán actualizando esta lista a medida que aprendamos más acerca del COVID-19.

Política general de prevención

Medidas preventivas generales

- Se ofrecerá información (verbal y escrita) relacionada a la prevención de COVID-19 a todas las familias de los niños matriculados en el programa, previo al ingreso de estos al Centro.
- Se entregará un comunicado a cada familia en el que se detallarán los pasos a seguir en el Centro en caso de detectar síntomas en algún niño o personal. Es importante que los padres entiendan cuándo es necesario dejar a su hijo/a en casa y cuándo el Centro podrá reservarse el derecho a admitir a su niño/a a participar de los servicios debido a la presencia de síntomas relacionados a cualquier virus.
- Para mantener informada a la comunidad del Centro se preparará un tablón de información a la entrada del Centro con los detalles más recientes en torno al COVID-19 y a otras enfermedades contagiosas.
- Es compulsorio que toda persona que entre al centro debe utilizar mascarilla y lavarse las manos en los baños de adulto ubicados en la entrada, además recomendamos que se repita el lavado de manos al salir de nuestras facilidades. Esto incluye tanto al personal, como a los niños y sus padres.

- Se colocará un dispensador de “hand sanitizer” en la entrada del centro para que toda persona que visite nuestras facilidades lo utilice.
- Nos aseguraremos de que los dispensadores de “hand sanitizer” que se encuentran dentro de cada salón, funcionen adecuadamente. Se colocará uno en la entrada/salida del Centro (lobby). Estos dispensadores NO deben ser utilizados por los niños sin supervisión de un adulto debido al alto contenido de alcohol del producto. Guíe a su hijo en el proceso.
- Recibiremos a nuestros niños a partir del lunes, 15 de agosto en el horario de 7:30 a.m. a 4:45 p.m.
- Toda persona en nuestras facilidades debe permanecer con mascarilla en todo momento. Por el momento, le proveeremos a los niños su mascarilla quirúrgica para todos tener las mismas.
- Se le ofrecerá servicio de desayuno y almuerzo. Todos los niños deben traer una merienda fuerte en sus loncheras diariamente que consumirán en la tarde.
- Los alimentos serán servidos individualmente y serán ingeridos por los niños en su mesa y silla asignada, manteniendo los seis pies de distanciamiento en todo momento.
- Los encargados tienen entre las 7:30 y 8:00 para traer a su niño si desea que desayune aquí. El desayuno se servirá hasta las 8:00 a.m. Tiene hasta las 8:30 para llegar, pero todo aquel que llegue luego de las 8:00 a.m. debe venir desayunado de la casa.
- Todos los niños deberán lavarse las manos antes y después de comer.
- Todas las maestras trabajarán con todos los niños para tratar de velar porque el distanciamiento entre los niños se mantenga lo más cerca posible a los 6 pies de distancia.
- Solo uno de los padres será permitido dentro de las facilidades. Le recomendamos que preferiblemente sea la misma persona que entregue y recoja al niño siempre. Esto nos ayudaría a limitar aún más la cantidad de personas que entran a las facilidades
- Para nosotros es muy importante la participación de los padres en nuestro programa educativo, sin embargo, por el momento, nos vemos obligados a no permitir la visita de familiares al centro durante el día si no es estrictamente necesario. Si es necesario acudir al centro deberá coordinar la misma con el personal.
- Se establecerá un punto de cotejo en el área de enfermería a partir de las 7:30 a.m. hasta las 8:30 a.m., el personal administrativo verificará en comunicación con los padres que las personas que intentan acceder a los salones se encuentren libre de síntomas de cualquier enfermedad.
- A partir de las 8:30 de la mañana no se recibirán niños, sin que medie una razón justificada.
- La administración del Centro evaluará si se puede o no aceptar a aquel niño que presente una razón justa.

- **NO se permitirá acceso a nuestras facilidades a ninguna persona con síntomas de ninguna enfermedad en ningún momento.**
- Realice el proceso de entrega y recogido de los niños lo más rápido posible. No permanezca en los pasillos o en la recepción durante tiempo prolongado.

Higiene en las facilidades físicas

- El personal de mantenimiento será orientado en torno a las medidas universales de limpieza y desinfección de equipo y materiales según los estándares del U.S Department of Health Association – Maternal and Child Health Bureau, American Academy of Pediatrics y American Public Health Association.
- Este personal utilizará guantes en todo momento mientras se encuentre en sus tareas. Los mismos serán cambiados y desechados en bolsas plásticas constantemente.
- Los zafacones serán vaciados al menos tres veces al día.
- Las mesas, superficies, equipo y materiales de los salones serán desinfectadas con la solución de cloro varias veces al día, siendo la última luego de la salida de los niños del Centro en la tarde.
- El personal dentro de cada salón apartará en una caja (lejos del alcance de los niños) aquellos materiales que los niños se lleven a la boca para desinfectarlos en la tarde.
- Se rociará el salón con desinfectante en aerosol dos veces al día, cuando los niños no se encuentren presentes (durante el período de juego en el patio y en las tardes a la salida de los niños).
- Se harán ajustes curriculares que faciliten la labor de limpieza. Entre estos se encuentran: limitar la cantidad de materiales expuestos en las áreas, limitar el uso de las áreas de juego del salón (hacer una selección de la que se expondrán e intercambiarlas cada día).
- Las mesas y superficies en el área administrativa serán desinfectadas dos veces al día y se rociará el desinfectante en aerosol luego de que el personal administrativo y docente se marche del lugar.
- Cada miembro del personal será responsable de mantener su área limpia y desinfectada y se asegurará de mantenerla de esta manera varias veces al día.

Aspectos de prevención para los niños y sus familias

- Los niños deberán asistir al centro limpios, con su uniforme. Los niños deben tener su mascarilla en todo momento.
- Se evaluará visualmente al niño para detectar signos de enfermedad, que podrían incluir mejillas enrojecidas, respiración rápida o dificultad para respirar (sin actividad física reciente), fatiga o irritabilidad excesiva. Se le tomará la temperatura diariamente.
- Toda persona se lavará las manos tan pronto llegue al Centro. Esto incluye tanto a los niños, como a los padres y al personal.
- **Los padres deben asegurarse de lavar las manos a sus niños con agua y jabón por 20 segundos antes de que ingrese al salón.**
- La persona que trae al niño deberá entregarlo en la puerta principal del salón y retirarse. Por el momento no se permitirá el acceso a los padres a las áreas dentro del salón.
- Solo se permitirá una persona a la vez en las áreas designada para recibir a los niños, entendiéndose área de enfermería, baños, pasillo, etc.

- La maestra recibirá individualmente a los niños en la puerta principal del salón y realizará una inspección de su estado físico con el propósito de identificar posibles síntomas de enfermedad que requieran exclusión. Se le preguntará a la persona que entrega al niño en el salón sobre cualquier síntoma observado en su niño relacionado a enfermedades contagiosas (fiebre de 37.8c o más, secreción nasal, dolor de garganta o tos, dolor en el cuerpo/ malestar general, dolor de cabeza, escalofríos, fatiga, diarreas-en algunos casos) u otras enfermedades.
- De presentar alguno de los síntomas antes descritos, el niño no podrá permanecer en el Centro.
- Los niños serán orientados por sus maestras con información básica para prevenir el contagio con enfermedades contagiosas u otras enfermedades (ejemplo: lavado de manos correctamente, taparse la boca al toser o estornudar, no besar ni saludar con la mano a otros temporamente, distanciamiento social).
- Las maestras u otro personal se asegurarán de que los niños no compartan sus objetos personales con otros niños.
- El “hand sanitizer” se utilizará con los niños bajo extrema vigilancia, y sólo se utilizará en momentos en que no haya una toma de agua disponible. Cada salón cuenta en su interior con “hand sanitizer” (en el área opuesta a la toma de agua) y uno en la pared de afuera.

Medidas de prevención para los empleados del Centro Preescolar

- Todos los empleados del Centro serán orientados en torno a las medidas a tomar para prevenir el contagio por enfermedades contagiosas, principalmente el COVID-19. La información se compartirá en forma verbal y escrita durante la primera reunión de personal de inicio del año académico y durante talleres.
- El personal deberá lavarse las manos constantemente durante su período de trabajo, siendo la primera vez al momento de llegar al Centro. En caso de no tener una toma de agua cerca, procederá a lavarse las manos con “hand sanitizer”. Luego de 3 aplicaciones de “hand sanitizer”, deberán lavarse las manos con agua y jabón.
- Debe utilizar mascarilla, en todo momento.
- De ser necesario utilizará guantes para limpiar y deberá desecharlos inmediatamente.
- Empleados que presenten síntomas relacionados a cualquier enfermedad, deberán hacer o solicitar arreglos para poder marcharse del Centro. De no poder marcharse inmediatamente, se aislará en la sala de emergencias del Centro y se le colocará una mascarilla para evitar la propagación de cualquier condición. El empleado no podrá presentarse al Centro hasta luego de que hayan desaparecido los síntomas y su médico haya certificado que puede regresar.
- De ser confirmado el diagnóstico de COVID-19, tendrá que recibir tratamiento y no podrá presentarse a trabajar.
- Si algún familiar resulta ser un caso positivo de COVID, deberá permanecer en su casa durante 14 días. Su médico deberá certificar que puede regresar a trabajar.

- Todo empleado deberá estar debidamente vacunados y presentar evidencia de vacunación según lo establecen las órdenes ejecutivas y la reglamentación universitaria vigente.

Acciones a tomar en caso de sospecha o confirmación de COVID-19

- En el caso de que un niño presente síntomas de fiebre, tos, diarreas, vómitos u otros relacionados a enfermedades contagiosas, será removido del salón de inmediato por una de las maestras, mientras los demás niños se quedan al cuidado de otras maestras. El niño con los síntomas será llevado al área de aislamiento en las oficinas administrativas. Se le notificará a la Directora del Centro y se llamará a los padres para que vengan a buscar a su niño/a. el personal del Centro **No** administrará ningún tipo de medicamento.
- Se orientará a los padres a buscar asistencia médica y reportar los resultados al Centro tan pronto los tengan. Se le asegurará al padre confidencialidad en todo el proceso.
- El padre será orientado acerca de traer un certificado médico que demuestre que el niño está libre de COVID o cualquier otra enfermedad contagiosa. Además, a mantener en práctica las medidas básicas de higiene.
- El salón será desinfectado a la mayor brevedad posible, utilizando la solución de cloro.
- En caso de dar positivo alguna enfermedad contagiosa, los padres de los demás niños del mismo salón serán notificados (guardando la confidencialidad del menor) de mantenerse en observación de posibles síntomas en su hijo/a que pudiera denotar que está contagiado, e informar al Centro acerca de ello.
- **El niño no podrá reportarse al salón hasta haber recibido tratamiento adecuado y esperar un día después a que hayan desaparecido todos los síntomas. Importante traer certificado de su médico que le autorice a regresar a sus actividades diarias en el Centro.**
- **Si algún familiar resulta ser un caso positivo de COVID, deberá permanecer en su casa durante 7 días. Su médico deberá certificar que puede regresar al centro.**
- En caso de que se presente un caso de COVID-19, podría cerrarse el salón o Centro según las indicaciones que pudiéramos recibir del Departamento de salud, Oficina de la Rectoría o personal de Servicios médicos del Recinto.
- Se reportará la situación a la División de Servicios Médicos y a Rectoría, para el curso de acción correspondiente por parte del Recinto, como está establecido en el plan de acción del Recinto.
- El Centro mantendrá una coordinación y comunicación constante con Servicios Médicos y el Departamento de Salud con el propósito de tomar medidas para evitar un posible cierre de las instalaciones.
- Es posible que cualquier escuela de cualquier comunidad deba implementar procedimientos de cierre de corto plazo, más allá de la propagación en la comunidad, si hubo una persona infectada en el edificio. Si esto ocurre, los CDC

recomiendan los siguientes procedimientos que seguiremos para evitar aumentar el nivel de propagación en la comunidad:

- Coordinar con los funcionarios de Servicios Médicos y de salud locales. Una vez que tome conocimiento de un caso de COVID-19 en una persona que estuvo en la escuela, debemos notificar de inmediato a los funcionarios de salud locales.
- Suspender la presencia de estudiantes y la mayor parte del personal. Esta suspensión inicial por un plazo corto da tiempo a los funcionarios de salud locales para que puedan obtener más información sobre la situación del COVID-19 y cómo impacta a la escuela.
- Mantener comunicación constante e inmediata con el personal, los padres y los estudiantes. Coordine con los funcionarios de salud locales para comunicar las decisiones de suspensión de clases y si hubo posible exposición al COVID-19.
- Cierre las áreas utilizadas por personas con COVID-19 y espere tanto como resulte práctico para comenzar con las tareas de limpieza y desinfección, a fin de reducir al mínimo la posibilidad de exposición a gotitas respiratorias.
- Abrir las puertas y ventanas exteriores para aumentar la circulación de aire en el área. Si es posible, esperará hasta 24 horas antes de comenzar con las tareas de limpieza y desinfección.
- El personal de limpieza debe limpiar y desinfectar todas las áreas (como oficinas, baños y áreas de uso común) utilizadas por personas enfermas, centrando el esfuerzo especialmente en las superficies de contacto frecuente.
- Se puede tomar la decisión acerca de extender la suspensión de clases si es necesario. Suspender de manera temporal los programas de cuidados infantiles y las clases en escuelas de kínder a 12.º grado es una estrategia para detener o desacelerar la propagación de COVID-19 en las comunidades.

Es nuestro interés garantizar la continuidad educativa y que los niños de nuestro programa preescolar puedan ir a su kínder lo mejor equipados posibles para hacer un kínder exitoso. Sin embargo, también es nuestra responsabilidad el velar por el cumplimiento de unas medidas de salud y seguridad que nos permitan alcanzar lo propuesto. Revisaremos los planes de continuidad del proceso educativo constantemente e implementaremos planes de enseñanza a distancia, como opciones digitales o remotas según sea posible y apropiado para reforzar el trabajo del salón. De ser necesario, constantemente revisaremos nuestras medidas de control para hacer ajustes tanto en las actividades que realizaremos como en las medidas de prevención, esperamos contar con el apoyo y colaboración de todos.

Preparado por:

Directora y personal académico

Centro De Desarrollo Preescolar UPRM

10 de agosto 2022

Sometido para revisión a
Comité Adhoc Coronavirus RUM 2020